

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	665-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																								
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la fruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	<p>Durante la ejecución del contrato 665-2022 durante el periodo actual de ejecución se le dio continuidad al acompañamiento de la población asignada la cual está ubicada en diferentes municipios y hacen parte de diferentes procesos, tales como el proceso de reincorporación, proceso de atención diferencial y reintegración regular; los municipios son Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Mistrató y Belén de Umbría en el departamento de Risaralda y en el departamento de Caldas Risaralda.</p> <p>Se describe de manera general la población en cada municipio para el respectivo acompañamiento de la ruta.</p> <p>Se acompañó los procesos de reintegración ruta regular, atención diferencial y Reincorporación</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>N° DE POBLACIÓN</th> <th>PROCESO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pereira</td> <td>8</td> <td>5-reintegración – 2 atención diferencial – 1 inactivo) ; 2 Reincorporación</td> </tr> <tr> <td>Dosquebradas</td> <td>10</td> <td>8 -reintegración / 2 atención diferencial</td> </tr> <tr> <td>Santa Rosa de Cabal</td> <td>2</td> <td>2-reintegración</td> </tr> <tr> <td>Mistrató</td> <td>8</td> <td>4 -reintegración – 4 Reincorporación</td> </tr> <tr> <td>Belén de Umbría</td> <td>5</td> <td>5-Reincorporación</td> </tr> <tr> <td>Risaralda Caldas</td> <td>1</td> <td>Reintegración</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>34</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>En este periodo se continuó con un PAD en estado inactivo; novedad relacionada periodo tras periodo; en este periodo se contó con un IF vinculado a un entrono productivo, el cual no contó con atención en el mes por dicha razón; sin embargo, se mantiene dentro de la población asignada ya que es un periodo de formación temporal.</p>	MUNICIPIO	N° DE POBLACIÓN	PROCESO	Pereira	8	5-reintegración – 2 atención diferencial – 1 inactivo) ; 2 Reincorporación	Dosquebradas	10	8 -reintegración / 2 atención diferencial	Santa Rosa de Cabal	2	2-reintegración	Mistrató	8	4 -reintegración – 4 Reincorporación	Belén de Umbría	5	5-Reincorporación	Risaralda Caldas	1	Reintegración	TOTAL	34	
MUNICIPIO	N° DE POBLACIÓN	PROCESO																							
Pereira	8	5-reintegración – 2 atención diferencial – 1 inactivo) ; 2 Reincorporación																							
Dosquebradas	10	8 -reintegración / 2 atención diferencial																							
Santa Rosa de Cabal	2	2-reintegración																							
Mistrató	8	4 -reintegración – 4 Reincorporación																							
Belén de Umbría	5	5-Reincorporación																							
Risaralda Caldas	1	Reintegración																							
TOTAL	34																								
Continuación punto 1.	<p>Dentro de esta población asignada existe un enfoque diferencial a tener presente, la condición de desvinculado los cuales están ubicados de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>N° POBLACIÓN</th> <th>PROVENIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pereira</td> <td>2</td> <td>ICBF-CODA</td> </tr> <tr> <td>Santa Rosa de Cabal</td> <td>1</td> <td>ICBF-CODA</td> </tr> <tr> <td>Mistrató</td> <td>2</td> <td>ICBF-CODA</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>A continuación se relaciona la población por género y etnia</p> <p>Se avanzó en el periodo con atención presencial en la modalidad de asesoría individual en los municipios donde se ubica la población. Además, de acuerdo a lo requerido se estableció comunicación telefónica y/o virtual. Se continuó con la novedad de tener personas asignadas sin atención presencial, sin embargo, contaron con atenciones presenciales, pero se les realizó atención telefónica y/o virtual; esta modalidad de atención también de aplicó para otras personas para reforzar algunos temas así contaran con atención presencial.</p> <p>Se establecieron atenciones de acuerdo a los acuerdos contemplados en el plan de trabajo, caracterización y necesidades puntuales de la población.</p> <p>Para este periodo en relación a la población de atención diferencial, se continuo con el avance en las actividades del plan de acción para dos de ellos y para el caso de 2 PAD se brindaron asesorías orientadas a la fase de caracterización y aplicación de instrumentos según correspondiera (verificación SIR)</p>	MUNICIPIO	N° POBLACIÓN	PROVENIENCIA	Pereira	2	ICBF-CODA	Santa Rosa de Cabal	1	ICBF-CODA	Mistrató	2	ICBF-CODA	TOTAL	5										
MUNICIPIO	N° POBLACIÓN	PROVENIENCIA																							
Pereira	2	ICBF-CODA																							
Santa Rosa de Cabal	1	ICBF-CODA																							
Mistrató	2	ICBF-CODA																							
TOTAL	5																								

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	665-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de

<p>2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>En el presente periodo de ejecución se avanzó en asesorías de fase de caracterización para los que permanecieron en esta fase de acuerdo a los tiempos establecidos; se realizó la creación de caracterización de una PPR con la descripción correspondiente en cada dimensión para llevar a cabo la puesta en ejecución del plan de trabajo, lo cual además implicó la actualización del instrumento de hábitat.</p> <p>(verificación SIR)</p>
<p>3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.</p>	<p>Como en cada periodo el acompañamiento a la población asignada se realizó de manera presencial en cada municipio de ubicación, las actividades como cada periodo fueron concertadas dentro de la disponibilidad de la población, se dispuso además de llamadas para brindar información a las PPR, IF o PAD que lo requerían; el acompañamiento fue direccionado atendiendo las particularidades en relación a la condición o enfoque, sin perder de vista las necesidades particulares. Importante mencionar que además se registraron atenciones virtuales o telefónicas para aquellas personas que no pudieron asistir a las actividades presenciales y que no está involucrado desembolso de apoyo económico</p> <p>(verificación registro de asistencias – SIR)</p>
<p>4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>Se contó con planes de trabajo en elaboración y en ejecución, de igual manera sucede con los planes de acción, para este último caso se cuentan con 2 planes de acción en ejecución y dos en elaboración; en este periodo se evaluó un plan de acción por cambio situacional de la PAD - persona inactiva del proceso de atención diferencial.</p> <p>Se avanzó en el abordaje de los temas expuestos en los planes de acción mediante asesoría individual presencial. En relación a planes de trabajo se cuenta con 3 planes de trabajo en elaboración los cuales están dentro de los tiempos; un plan de trabajo evaluado por tiempo del ciclo. Y en el periodo se puso en ejecución un nuevo plan de trabajo de una persona del proceso de reintegración. Para los planes de trabajo en ejecución los acuerdos de estos planes de trabajo fueron abordados mediante asesorías individuales personales, virtuales o telefónicas.</p> <p>(verificación ARPA y SIR)</p>
<p>5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Es importante mencionar y recordar que el cumplimiento de los acuerdos es un compromiso asumido por las PPR, esto se referencia periodo tras periodo; para el cumplimiento de los acuerdos se realizaron asesorías individuales presenciales, virtuales o telefónicas y de esta manera se avanzó en el registro de los diferentes acuerdos; cada registro fue ingresado a través del ARPA.</p> <p>En el periodo actual se contó con 27 acuerdos proyectados para dar cumplimiento en dicho periodo (4 de estos ubicados dos planes de acción) los cuales estuvieron distribuidos de la siguiente manera: 3 en el ámbito de desarrollo personal y 1 en el ámbito de seguridad en dos planes de acciones; 3 en la dimensión personal; 4 en la dimensión productiva; 2 en la dimensión de hábitat; 2 en la dimensión de salud; en la dimensión de educación 1 acuerdo; 8 acuerdos en la dimensión de ciudadanía y en la dimensión de seguridad 3 acuerdos.</p> <p>(verificación SIR; ARPA)</p>
<p>6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.</p>	<p>El 6 de octubre se tenía proyectado visita y reunión a la alcaldía de Mistrató – enlace municipal de víctimas para continuar con el seguimiento al plan de desarrollo municipal. Sin embargo, esta acción fue fallida que la alcaldía no estaba prestando sus servicios de manera presencial por situación de seguridad ante paro indígena.</p> <p>(verificación actas de reunión, fotografías, correos electrónicos)</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	665-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de

<p>7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>En lo relacionado a la ruta de reintegración se tiene:</p> <p>Servicio de formación académica: se cuenta con población objeto de vinculación a formación académica, sin embargo, la mayoría venían vinculados con la estrategia de maestro itinerante de la UAND, este aún no inicia, por ello en el periodo no se contó con reporte de población activa estudiando.</p> <p>En relación al servicio de formación para el trabajo; la participación o vinculación de la población continúa siendo escasa, solo se cuenta con 1 PPR vinculada a formación titulada; se contó con una proyección de PPR para vinculación a oferta complementaria; se está aun a la espera del inicio de la formación.</p> <p>Se informó a una persona del proceso de reincorporación que cuenta con el cumplimiento de requisitos para vinculación a formación titulada sobre el inicio de las matrículas de acuerdo al trimestre correspondiente; sin embargo, informó su decisión de aplazamiento de vinculación para el próximo año. Se brindó información a dos PPR sobre inicio de formación "jóvenes baritas Nestle"</p> <p>Servicio de salud: la población general está activa en el sistema de salud, no se relacionaron novedades frente a este servicio.</p> <p>Oferta externa: se brindó información sobre oferta de formación con opción de vinculación laboral ofrecida por la gobernación de Risaralda sobre formación en confección textil.</p> <p>(Verificación mensajes de WhatsApp, correo electrónico)</p>
<p>8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</p>	<p>De manera general la población asignada a nivel productivo cuenta con la siguiente particularidad:</p> <p>Reintegración Regular: 11 PPR tienen un trabajo informal; 3 PPR tienen un trabajo formal; 5 PPR dedicadas a las labores del hogar; 1 en contrato de aprendiz; 1 trabajo por días.</p> <p>Atención diferencial: 1 trabajo informal; 1 dedicada a las labores del hogar (en búsqueda de alternativas laborales); 1 Trabajo por días.</p> <p>Reincorporación: 7 tienen un trabajo informal, 1 tiene un trabajo por prestación de servicios; 3 dedicadas a las labores del hogar.</p> <p>En este periodo de ejecución del contrato se avanzó en asesorías, creación y organización de 2 proyectos productivos, 1 de reintegración y 1 de reincorporación; los cuales fueron adelantados para la correspondiente radicación. Esta acción y acceso del beneficio se convierte en una posibilidad de fortalecer la dimensión y componente productivo; contribuyendo a al fortalecimiento de las finanzas y economía del hogar. Es importante mencionar que el periodo se realizó también acompañamiento a 1 PPR para el acceso al BIE; sin embargo, no se avanzó en ello ya que la misma no dio cumplimiento a la entrega de documentos requeridos.</p> <p>(verificación SIR)</p>
<p>9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</p>	<p>En el correspondiente periodo de ejecución del contrato se avanzó en acompañamiento y orientación en casos de seguridad (2) en articulación con la abogada de la sede Pereira, activando el protocolo de atención correspondiente. La orientación frente al caso de seguridad se adelantó con una persona del proceso de reintegración y una persona del proceso de atención diferencial.</p> <p>(Verificación correos electrónicos)</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	665-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo de materializó la culminación de la ruta de reintegración de dos personas asignadas y que se ubicaban en el municipio de Pereira. Durante el periodo actual no se adelantaron acciones orientada en este objetivo contractual, por no contar con proyección para culminación. Sin embargo, en cada asesoría brindada se revisa el avance en la ruta de cada una de las personas asignadas. (verificación correos electrónicos, SIR)
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el presente periodo de ejecución del contrato no se materializaron acciones puntuales en esta obligación; se contó con la disponibilidad de participar y apoyar acciones, actividades, tareas etc. Que considerara el GT en relación al tema. Aunque no es una acción puntual de materialización, si permite la visibilización de la ARN y la articulación con entidad ante eventual participación de actividades relacionadas con el tema, de acuerdo con la anterior se asistió al sub comité de prevención y protección realizado de manera presencial por la alcaldía de Dosquebradas. (listado de asistencia)
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo se realizó revisión de la base de desembolsos ubicadas en la carpeta compartida \\acr.int\gt\Pereira\2022\SEGUIMIENTO\Mapa de Riesgo 2022\Desembolsos Reintegracion\octubre 2022 Encontrando una novedad en relación a desembolso no generado por no registro de atención presencial; sin embargo, la PPR si contó con atención presencial, por ello se informa a la gestora operativa para avanzar en la solicitud de corrección de la novedad y autorización de desembolso económico. La PPR fue informada sobre la novedad y sobre el procedimiento a seguir (verificación carpeta compartida)
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Desde mi rol y funciones contractuales aporté durante el periodo para el cumplimiento de este objeto, se revisaron correos en relación a este tema y se acataron las recomendaciones para tal fin.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo actual se adelantaron actividades de atención a la población enmarcadas en las particularidades y necesidades de cada uno, acompañadas desde las acciones humanizantes y tendientes al avance de la ruta que cada uno adelanta.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Como en cada periodo se avanzó en la entrega de planillas de atención psicosocial, planilla de formación para el trabajo; informe de actividades del periodo, solicitud y legalización de expensas, se realizó acta digital de las planillas de atención virtual o telefónica; se realizó el FUID de los documentos entregados tanto físicos como digitales. (Verificación correos electrónicos, carpeta compartida, archivo)
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	El SIR durante el periodo fue consultado de manera seguida con el objetivo de verificar avances en la ruta de reintegración y acciones pendientes en la misma; de igual manera fue alimentado con información respectiva al proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial de la población asignada. Se adelantaron registros de seguimiento a acuerdos, cargue de planes de trabajo, actualización de instrumentos de caracterización etc.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	665-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega de planillas físicas y digitales correspondientes a la atención del periodo. De acuerdo a los lineamientos establecidos.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	<p>Se realizó recolección de asistencias y seguimiento al proceso de formación titulada con el SENA de una PPR.</p> <p>Se realizó socialización y se avanzó en el proceso de vinculación a formación complementaria en administración agropecuaria dentro del modelo de entorno productivo de una persona de reincorporación.</p> <p>se avanzó en la caracterización de la población objeto de FPT y se realiza socialización de oferta complementaria en fianzas, se realiza envío de las PPR a vincular.</p> <p>Se participó de diferentes reuniones y espacios institucionales como los siguientes:</p> <p>el 7 de octubre se participó de la reunión de equipo de profesional y facilitadores de la sede Pereira con el objetivo de avanzar en temas misionales.</p> <p>El 13 y 14 de octubre se participó de las actividades de cuidado institucional.</p> <p>El 21 de octubre de participó del comité general de la sede Pereira.</p> <p>El 21 de octubre se asistió a sub comité de prevención y protección de la alcaldía de Dosquebradas.</p> <p>(verificación listados de asistencia)</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las diferentes obligaciones contenidas y asignadas de acuerdo al objeto contractual.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):




NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/10/2022

MELVA YADIRA ARIZA URIBE

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>